

---

## J.L. Martínez Campuzano

Portavoz de la  
Asociación Española  
de Banca (AEB)

---

# Una decisión meditada

---



El Banco  
Central  
Europeo  
formalizó  
en la reu-

nión de esta semana el cambio de sesgo en política monetaria. Algo tan sencillo como anticipar que en el futuro se iniciara la normalización de las medidas expansivas extremas aplicadas durante la crisis. La complicación se centra en los detalles, cómo y cuándo se llevará a cabo este proceso.

La fragmentación financiera en un entorno de desequilibrios económicos fue el argumento clave de la autoridad monetaria en la gestión de su política durante la crisis. Medidas tradicionales con tipos de interés oficiales nulos y elevada inyección de liquidez, acompañadas de otras no convencionales a través de la compra de deuda en el mercado. Superada la crisis y alcanzada la estabilidad financiera, ahora se trata de revertir parte de estas medidas, evitando de esta forma nuevos desequilibrios y distorsiones ante su prolongación en el tiempo.

De forma unánime se adoptó en la reunión una propuesta de estrategia que pasa por el final de las compras de deuda este mismo año y el inicio en la subida de los tipos de interés en la segunda mitad del 2019. Una propuesta tentativa, condicionada a la evolución de los datos. Y especialmente según el comportamiento de la inflación, que muestra signos de convergencia hacia el nivel objetivo de medio plazo del 2,0 %. El objetivo central de la política monetaria en la zona euro es la inflación.

No debemos confundir la prudencia en el proceso anunciado de normalización monetaria con ambigüedad. La comunicación muestra que la decisión oficial es clara, confirmando de esta forma las expectativas de los agentes. La normalización monetaria evitará potenciales riesgos al mismo tiempo que refuerza el optimismo con que se observa el futuro. |